

Los resultados presentados por la evaluación describen de manera general el objetivo que busca el Programa, así como la situación presupuestal que ha limitado su operación y los resultados alcanzados en el periodo de análisis. Existe coincidencia con lo señalado en la evaluación en el sentido de que el Programa incentiva la participación de los trabajadores en el mercado de trabajo a través del desarrollo de sus competencias por medio de los apoyos que otorga, además de facilitar la generación de empleo, el mejoramiento de los ingresos y las condiciones de trabajo. En cuanto a la cobertura que logró el Programa en 2012, es preciso señalar que existe una relación directa entre el presupuesto y el número de beneficiarios que es posible atender en cada entidad federativa. Por esa razón, en el presente ejercicio se han realizado gestiones para ampliar la cobertura del Programa e incrementar el presupuesto, no obstante, la decisión depende de otras instancias y no a la Unidad Administrativa operadora del PAP. Asimismo, se aclara que el PAP aplica instrumentos que permiten evaluar la calidad de los servicios que se otorgan por parte de los instructores y consultores. Al respecto, se llevan a cabo procesos de selección y supervisiones en campo que permiten garantizar la calidad de los apoyos que se brindan. De los datos de presupuesto autorizado y ejercido por el PAP de 2009 a 2012, se reitera la necesidad de observar consistencia en los criterios de medición, ya que para los ejercicios 2009 y 2010, se incluyen otros conceptos y no únicamente a la partida 43901. En cambio en los ejercicios 2011 y 2012 los datos referidos en la evaluación, únicamente consideran la partida 43901. El Informe completo, especifica que el PAP ejerció 124.25 millones de pesos en 2009 y 18.41 en 2010, cuando en ambos casos, el presupuesto ejercido fue en subsidios y no corresponde a lo señalado.